

SEGMENTACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD MEDICO-SOCIAL EN EL CAMPO.¹

J. Luis Seefoó Luján
El colegio de Michoacán A. C.
seefoo@colmich.edu.mx

0. Presentación.

El objetivo de este material es describir procesos de segmentación – flexibilidad de mercados laborales de otras latitudes del país y compararlos con las condiciones de trabajo de la agricultura del valle de Zamora. En tal sentido, la seguridad laboral se examinará en el marco de *la segmentación de los mercados de trabajo rurales*, noción retomada de M. Piore por algunos académicos mexicanos (Lara, Barrón) para explicar cómo y porqué existe la discriminación étnica, generacional y de género en los campos de trabajo agrícola. Yo me ubico en ese divisadero para describir y explicar el estado de la seguridad médico-social regional.

El orden de exposición es el siguiente: i. miradas conceptuales para el estudio de los mercados de trabajo agrícola; ii. caracterización de zonas de atracción y de las zonas de expulsión; iii. seguridad médico social regional zamorana.

3.1. Miradas conceptuales para el estudio de los mercados de trabajo agrícola.

3.1.1. *Jornalero, peón, campesino? tres nombres distintos para un complicado asalariado agrícola.*

A los jornaleros se les encuentra en cualquier latitud, altitud, clima; vienen en diferentes ropajes, son de varias edades y tamaños, hablan distintas lenguas pero todos, todos se distinguen por ser rendidores en el trabajo. Su rasgo esencial es que para vivir deben vender su fuerza de trabajo en la agricultura y en otras actividades marginales (la construcción, venta ambulante) y no tienen asegurado el empleo en el lugar de residencia.

Por otra parte, el interés por su estudio ha venido a menos y son unas cuantas docenas de investigadores –reliquias del pasado- quienes todavía los observan y escriben sobre ellos. Pero como dice Jorge Ocampo, estos seres tratan de hacerse visibles:

“A fuerza de crecer en número, en regiones y en generación de riquezas, los jornaleros se obstinan en hacerse visibles. Articulan una serie de estrategias de vida y trabajo, donde se mezclan las formas organizativas familiares y comunitarias, la producción campesina complementada con los ingresos de los jornales, la presencia indiscutible de las mujeres trabajadoras, la ilegal e indignante actividad subasalariada de los niños sucios en los surcos. La presencia de estos invisibles se concreta en gran cantidad de productos y servicios: no hay agroindustria sin jornaleros; no hay producto agrícola donde esta actividad no se haga presente; no hay comida si no hay migración (Ocampo et al , 2002:1).

¹ Una versión de estos materiales fue presentada en el XXIV Coloquio de Historia y Antropología Regionales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, octubre 2002.

En la normatividad mexicana se hace mención de este tipo de trabajadores y se les enuncia de varias maneras, por ejemplo en la Constitución Política se les llama jornaleros (artículo 123) y campesinos (artículo 27). Luego en leyes reglamentarias de esos artículos aparecen como trabajadores de campo (ley federal del trabajo que excluye a los trabajadores industriales del campo) y la ley de seguro social los reconoce como estacionales de campo ((IMSS, artículo 18). Luego, la ley agraria los presenta como trabajadores rurales pero en esta noción incluye a todas las categorías de campesinos. Y, por último, el artículo 2 del Reglamento de la Procuraduría Agraria incluye como jornaleros agrícolas sólo a los individuos que trabajan en la agricultura, pero deja fuera a los que laboran en tierras ganaderas, forestales, mixtas y agroindustrias (Chávez, 1999:126). Para esta autora son trabajadores del campo aquellos que prestan un servicio personal de base o por temporadas en las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, mixta o en las agroindustrias rurales, subordinados a un patrón, mediante el pago de un salario (Chávez, 1999:126).

3.1.2.. Reestructuración neoliberal de la agricultura.y sus efectos en el mercado de trabajo.

La reestructuración neoliberal de la agricultura se orienta hacia tres propósitos principales: a) fomentar la exportación no tradicional (flores, frutas y hortalizas); b) promover la capitalización del agro con recursos que atraigan el capital foráneo; y, c) impulsar la competitividad internacional completando la oferta interna de bienes alimentarios con la importación. Esfuerzos oficiales y privados empujan hacia modalidades más flexibles de producción caracterizadas por diversificar la exportación que incorpora nuevas tecnologías (ahorrar agua), y que descentralizan las estructuras de las empresas en torno a regiones especializadas en ciertos productos (contra estación). Además, la puesta en marcha de nuevas formas de organización del trabajo impactan el mercado de trabajo rural, y adaptan o refuncionalicen formas antiguas o tradicionales de trabajo (Lara, 1997:111-112).

En resumen, la flexibilidad productiva en la agricultura mexicana consiste en una selección de elementos y de formas de organización diferentes, que si bien suponen la introducción nuevos métodos de producción y otras formas de organizar el trabajo, como sucede en la industria, adopta ciertas modalidades que nos hacen pensar que no son innovaciones tendientes a mejorar los métodos de producción masiva, de tal manera que pudiéramos hablar de un modelo “neofordista”. Tampoco se puede concluir que la reestructuración de las empresas agroexportadoras apunte hacia la hegemonía de una agricultura de tipo posfordista que significaría la incorporación de tecnología de punta y una organización del trabajo más humana y eficiente (Lara, 1997:118-119). Tal reestructuración del sector agroexportador ha dado nacimiento a una nueva agricultura flexible, que se ubica en el nuevo orden internacional, mediante modos arbitrarios y excluyentes que segmentan el mercado de trabajo a costa de los trabajadores, en particular a las mujeres, los niños y los indígenas (Lara, 1997:118-119)

Hace quince años, en los distintos foros donde se hablaba de asuntos rurales, como el mercado de trabajo agrícola, el debate campesinista – descampesinista separaba a los académicos y activistas sociales como sucedía con las adhesiones a Las Chivas del Guadalajara frente a las Aguilas del América. Ahora esa discusión ya no incendia los congresos. De entonces a la fecha han ocurrido cambios importantes tanto en los enfoques como la reducción de los académicos interesados en los campesinos y jornaleros. Siguiendo a Sara Lara, una de las más perseverantes “jornaleras”, se registran

momentos más o menos definidos según el objeto central de estudio: a. la estructura agraria y de los sectores y clases que la componen (Stavenhagen, 1969; Gutelman, 1971; Pozas y Horcacitas, 1971; Bartra, 1974; y, CDIA, 1974); b. el proletariado rural (Paré, 1977; Aguirre Beltrán y Grammont, 1982); c. los estudios dieron “visibilidad” al trabajo de las mujeres (Arizpe y Aranda, 1981; Deere y León, 1986; León, 1982; Rooner, 1981; Roldán, 1981); e. los esfuerzos por estimar el empleo rural (Pedrero y Ambriz, 1992); y, d. el mercado de trabajo rural con el ya clásico libro de Astorga, la Mercancía humana (1982) y diez años después las investigaciones de Barrón (1993,) sobre segmentación y flexibilidad que han formado escuela.

La segmentación del mercado de trabajo rural, apoyada en la teoría del mercado dual (Michael Piore, 1971) se basa en el supuesto de los mercados primarios y secundarios escindidos históricamente por condiciones institucionales donde la transferencia de uno a otro es restringida. El mercado laboral se divide en dos segmentos: uno, el primario donde se agrupan los empleos mejor pagados, estables, interesantes y los trabajadores más privilegiados y que gozan de algunas prestaciones sociales básicas; y, dos, el secundario que se caracteriza por los elementos opuestos, comprende a todos los grupos en desventaja o “marginados”: las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes, indígenas, así como los empleos peor pagados e inestables, de tal manera que se conforma por los sectores más débiles políticamente (Grammont y Lara, 2000:124).

Y en esta dicotomía del mercado, los factores institucionales e históricos (tecnología, estructura ocupacional, costumbres y composición de la fuerza laboral) tienen un peso decisivo de tal suerte que la movilidad de los trabajadores dentro de los mercados es muy limitada, y más aún para los trabajadores del segmento secundario que se desenvuelven con más ataduras. Una particularidad de este juego de demanda y oferta es que la escolaridad y el adiestramiento, elementos singulares del capital humano en su versión neoclásica, tienen escasa influencia sobre los sueldos y los puestos de trabajo. De tal modo que la puerta de acceso al mercado primario usualmente se abre en sentido contrario y la escasez de mejores trabajos hace que el curso ocupacional sea parecido al juego de “serpientes y escaleras” en una variante singular: cuando estos hombres y mujeres “tiran los dados” es más frecuente que se deslicen hacia abajo sobre el dorso del reptil.

En el mercado de trabajo rural encontramos, en efecto, una dicotomía entre grupos de trabajadores, clasificados como calificados, que ocupan los mejores puestos y cuentan con mejores condiciones de trabajo y empleo, frente a aquellos que serían típicamente clasificados en el segmento secundario. Sin embargo, *el mercado de trabajo rural ofrece un abanico de situaciones complejas que dificultan la aplicación mecánica del enfoque dual*. Por ejemplo, las modernas empresas exportadoras de hortalizas en México privilegian la contratación de mano de obra femenina local para tareas de selección y empaque de productos, en tanto que ocupan mano de obra indígena y migrante para tareas del campo en los peores empleo (Grammont y Lara, 2000:125).

Lara Flores, en su primigenia hipótesis para explicar la presencia creciente de mujeres en la agricultura, relacionaba el incremento de la mano de obra femenina con la intensificación de los cultivos de exportación y la preferencia de los empleadores por la habilidad femenina. Sin embargo, a partir de sus observaciones de campo en Europa y en América Latina, redireccionó su objeto de investigación pasando del estudio de la organización de los procesos de trabajo al análisis del mercado de trabajo

rural, mercado donde se expresan las asimetrías de clase, género, generación y etnia que cruzan las relaciones sociales fundamentales.

Nuestra autora, observando la segmentación con “otros ojos” considera importante identificar las necesidades particulares de cada empresa y examinar la flexibilidad mediante el estudio de la dinámica empresarial (formas de acceso a la tierra, diversificación de cultivos, combinación de tecnologías nuevas y tradicionales, movilidad geográfica y novedosas formas de gestión laboral) sin recurrir a conocer con detalle la superficie, el patrón de cultivos y tipos de crédito, etc. (Lara, 2000:179). Y es en estos nudos donde Lara difiere de Piore y Barrón: *“por modernas que sean las empresas, y a pesar de que la mayor parte de su producción se dirija a la exportación, aún si mantienen un fuerte división del trabajo en los procesos productivos, me parece difícil considerar que se trata de mercados primarios, en el sentido que lo hace Piore en su teoría del mercado dual y que retoma Antonieta Barrón, 1993 y 1997.. [] Tampoco se puede decir que estas empresas conformen mercados con puestos de trabajo relativamente estables, buenas condiciones laborales y salariales, equidad y estabilidad en el empleo, propias de los mercados primarios* (Lara, 2000:180-181).

La discusión continua ampliando el horizonte para atisbar esos dinámicos fenómenos. La corriente segmentacionista aparece como una variante de la teoría institucional aportando la noción de *estratos*. Así supone que al interior de cada segmento puede existir poca movilidad “por falta de información y calificaciones, pero principalmente por el tipo de actitudes respecto al trabajo” (De la Garza, 1996: 53). Algunos trabajos posteriores de Michael Piore forman parte de esta corriente que plantea la existencia de dos estratos al interior de los mercados primarios: en el superior se ubican los profesionistas y gerentes, donde el nivel educativo es fundamental para su movilidad y se tienen más posibilidades de desarrollar creatividad e iniciativa. En cambio, el nivel inferior corresponde a trabajos calificados pero taylorizados y, por lo tanto con pocas posibilidades de creatividad (De la Garza, 1996).

En el mercado de trabajo rural creado en torno a la agroexportación mexicana podría identificarse un estrato superior escindido sexualmente: los hombres ocupan los puestos calificados (ingenieros, técnicos, mecánicos, tractoristas), mientras que las mujeres, aun calificadas, no son reconocidas como tales, y son asignadas a trabajos taylorizados dentro de los empaques y agroindustrias. Sin embargo, en las empresas florícolas del estado de México las mujeres se ocupan de tareas centrales en la producción de rosas y otras flores de invernadero (corte, manejo, selección y empaque), y constituyen un segmento relativamente estable, de tiempo completo, gozan de prestaciones sociales, estímulos a la productividad, pero sus condiciones de empleo son siempre peores que las de los hombres (Grammont y Lara, 2000:126).

3.2. Atracción y expulsión: dos caras de la misma moneda.

3.2.1. Horticultura y generación de empleo.

No se sabe con exactitud cuántos jornaleros agrícolas hay en México pero las cifras censales dan una idea de su magnitud. Para el año 2000 había 2654389 jornaleros, de los cuales el 8.7% eran mujeres. Los jornaleros absolutos constituyen un núcleo de población que ha crecido poco entre 1990 y 2000. En 10 años ese rubro creció en 144,110 personas, de las cuales el 70% fueron mujeres, es decir las

jornaleras se incrementaron en 99492 y los jornaleros en 44618. Lo que resulta interesante destacar es que a pesar de su pequeño crecimiento, el mayor incremento se da entre la población femenina, que representó el 70% de los nuevos empleos. El Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (Pronjag) estima que la población jornalera migrante en el año 2001 tuvo un incremento de 760650 personas asociadas a 146279 familias, considerando un tamaño medio de 5.2 individuos por familia (Barrón y Hernández, 2002:38). Los asalariados del campo han crecido relativamente poco en las dos últimas décadas censales: 2363830 en 1990 y 2365184 en 2000 (Barrón y Hernández, 2002:38).

Dentro de los migrantes, la población indígena participa con una elevada proporción. De acuerdo con información del Pronjag, en 1997 existían 1040288 familias jornaleras en todo el país y de ellas unas 405712 eran migrantes; es decir, 39 de cada cien familias estaban en constante movimiento entre las zonas de atracción y de origen. De esta población, 121714 familias son indígenas, esto es tres de cada 10 familias indias transitan de un sitio a otro buscando trabajo (Canabal, 2002:4) Y, ¿hacia dónde se dirigen los peones del campo? Diversos autores observan la creciente movilidad demográfica de los jornaleros provenientes de las regiones atrasadas (Huasteca potosina, Montaña de Guerrero, etc.) hacia los polos de desarrollo agrícola que demandan una extraordinaria cantidad de fuerza de trabajo eventual que supera la capacidad de oferta en el mercado de trabajo de sus propias regiones (Muñoz, 1997).

Cultivar verduras y frutas demanda trabajo vivo en todas las labores, a diferencia de los granos como el trigo o el sorgo donde desde la preparación del suelo hasta la cosecha (trilla) se han mecanizado. Al respecto escribió A. Barrón: *Si bien, frutas y hortalizas no representan una proporción importante de la superficie cosechada total, desde el punto de vista de la absorción de fuerza de trabajo, superan con mucho cualquier cultivo debido a sus características físicas pues deben ser cosechadas, transportadas, seleccionadas y empacadas en un tiempo muy corto, conservando su frescura y calidad* (Barrón, 1997:39-40).

En los cultivos hortofrutícolas la superficie cosechada pasó de 276.8 mil hectáreas en 1970 a casi 500 mil en 1985. En el ciclo 1988-1989, ésta ascendió a 700000 hectáreas que representaron 3.5% de la superficie cosechada total, incluyendo hortalizas populares como papa, zanahoria, ejotes, rabanitos, acelgas, etc. Entre 1985 y 1991, la superficie cosechada de hortalizas creció a una tasa de 3.18% (Barrón, 1997:38).

Generalmente la agricultura tiene necesidad de abundante mano de obra disponible en determinados periodos; entonces, la reserva necesaria (la oferta local) es insuficiente y se requiere la importación de braceros de otras regiones, mientras que en otros periodos del año la mano de obra local no encuentra empleo (Posadas, 1986; 127). Esa diferencia es saldada también con niños y mujeres. La participación creciente de las jóvenes rurales en actividades remuneradas refleja el aumento de la participación económica femenina en general y aunque la captación censal subregistra este rubro, la PEA agropecuaria femenina creció en tres décadas: 9.2% en 1970; 12.3% en 1980 y en 1990 subió al 14.2%. Esta incorporación asalariada de jóvenes mujeres en el medio rural tiene muchas explicaciones entre las que sobresalen dos razones básicas: la necesidad de contribuir a un nivel satisfactorio de vida para la familia ante el deterioro de los ingresos masculinos y adultos y la ampliación de la demanda de fuerza de trabajo femenina, por barata, flexible y más dócil. (Bonfil, 2001:537).

Baja California.

4.1% de las “cálidas formas” de su superficie territorial (287 mil has) se dedican a la agricultura. Sus tres principales zonas agrícolas son: valle de Mexicali; costa del Pacífico (valles de San Quintín, San Vicente y Maneadero) y, la tercera, llamada zona Central (valles de la Trinidad, Ojos Negros y de Guadalupe. Estos valles bajacalifornianos están inmersos en las nuevas tendencias reestructuración productiva y modelos flexibles que buscan una mayor competitividad en el mercado internacional, mediante estrategias de diversificación la producción y mejoraría en la calidad y presentación de los productos. Tales procesos empujan hacia una especialización geográfica (tomate y cebollín) y se convierten en imanes de corrientes migratorias (Mena, 1999).

Según datos de la SAGAR en 1999 las hortalizas representaron el 65% del valor de la producción agrícola del estado, el 14 % de la superficie cosechada y generaron el mayor porcentaje de jornales. En Mexicali, la principal hortaliza es el cebollín del cual en el ciclo otoño-invierno 1999-2000 se programaron 4 mil 874 hectáreas.

Es un mercado laboral segmentado compuesto por más de quince mil trabajadores agrícolas, donde participa una fuerza de trabajo asentada (nativa e inmigrante) dedicada al levantamiento de las cosechas hortícolas, también una fuerza de trabajo migrante pequeña de origen indígena, que viene a cultivos especializados (provenientes de Oaxaca, Guerrero y Veracruz) y una fuerza de trabajo migrante (mestiza), sumamente pequeña que labora en el poco algodón que se cosecha en forma manual. Los estados de procedencia son Sinaloa, Sonora, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas (Mena, 1999:9)

Se observa una diferenciación en las actividades laborales agrícolas, por ejemplo, los trabajadores asentados nativos que ocupan los puestos de empacadores, cargadores, transportistas, hasta supervisores y pagadores, obtienen los mejores ingresos; los asentados inmigrantes con sus familias laboran principalmente en las cosechas; los migrantes indígenas cosechan cultivos especiales o exóticos, por temporadas; mientras que los migrantes mestizos laboran en los cultivos tradicionales como el algodón. Estos dos últimos, trabajan bajo en condiciones más difíciles y con ingresos inferiores (Mena, 1999:10). Es posible que la “confianza” sea una cualidad importante en la asignación de puestos y en las percepciones. Mi experiencia en Zamora indica que no conviene al agricultor comisionar el riego, ni la dirección de la siembra a cualquier persona, debe ser alguien de “confianza”, una persona que no falte al trabajo y que pueda tomar decisiones con frecuencia sin consultar al patrón (p.e. si se avecina una helada aplicar una mayor lámina de agua).

Los trabajadores foráneos, son traídos principalmente de los campos hortícolas de Sinaloa, mediante promesas de trabajo. “enganches”, pagos de viajes y otras prestaciones. Desde entonces, todos los años llegan por temporadas aproximadamente 30000 trabajadores indígenas oaxaqueños de origen Mixteco Zapoteco y Triqui. Por lo visto, tanto en el noroeste como en Zamora o en Nayarit, se ejerce cierta manipulación en las diferencias étnicas, como lo ha observado Emma Sifuentes en la campaña nayarita: *la competencia de los trabajadores locales con los migrantes es uno de los elementos que influyen en la segmentación de los mercados rurales de fuerza de trabajo; éstos se ocupan de las actividades más agotadoras y peor pagadas, en tanto que los locales de aquellas que requieren menos esfuerzo y son relativamente mejor pagadas* (Sifuentes, 1997:66).

Los estudiosos han descubierto que en la multicausalidad de la migración y empleo femeninos intervienen complejas variables culturales, religiosas, económicas, etc. pero en estos dolorosos movimientos poblacionales desde el sur – sureste de México hacia el “Dorado” las motivaciones tienen que ver con la subsistencia. Gemma López escribe: *la entrada masiva de mujeres y niños de ambos sexos en el campo con relaciones salariales, se explica por dos factores decisivos: la crisis económica que obliga a trabajar a más miembros de la familia para aumentar el magro presupuesto, y la existencia de un mercado laboral capitalista que está demandando imperiosamente una mayor cantidad de jornaleros en los cultivos hortícolas y que incluso por ciertas características propias de esa mano de obra, pueden desplazar en algunas áreas a los varones adultos* (López, 1999:81)

Un estudio de la Universidad Autónoma de Baja California y del Pronjag realizado en 1994 estimaba que las mujeres constituían un tercio de la población trabajadora del agro *cachanilla* pero tres años después, una investigación (1997) registró que la proporción de mujeres se había elevado al 37.6% de la mano de obra total en el valle de Mexicali, mientras que los niños representaron el 8% (Mena, 1999:15). Situación similar se presentó en el valle de San Quintín, B.C. en la temporada 1991 (Pronjag, 1991), donde el 55% de obra ocupada en las actividades agrícolas correspondió a las mujeres y 6.5% a los infantes.²

Dados los bajos salarios, en el Valle de San Quintín –como en otros lugares- los jefes de familia solicitan a los patrones que se permita trabajar a los niños y es tal la miseria que los hombres y mujeres adultos llegan a presionar por obtener tal “prerrogativa” que las más de las veces es resuelta “satisfactoriamente” por los patrones. Para ello se formaliza mediante una constancia expedida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Así los niños de 14 a 16 años pueden trabajar 6 horas al día, aunque en la práctica se contrata a todo menor de 14 años sí y sólo si cubre la cuota mínima de recolección diaria, de 30 a 40 cubetas de jitomate por jornada completa (Barrón, 1997:56).

Sonora

En su investigación de tesis Roberto Ramírez había calculado una población jornalera 7557 peones disponibles para la Costa de Hermosillo (Ramírez, 1994: 83-89). En ese mismo estudio es interesante distinguir el punto de quiebre del trigo y el incremento en las hortalizas con sus impactos en la contratación que se reduce por la disminución triguera –poco absorbente de brazos- y crece por la demanda hortícola. En el Distrito 051 (Hermosillo) en 1980 se sembraron 46244 has de trigo (43% del área total, 106470) y de hortalizas sólo 250 has (0.2%). Diez años después, el trigo bajó a 24790 has (36%) y las hortalizas subieron a 5292 has (7.8%). En el año dos mil las cifras cambiaron de nuevo: trigo, 10000 has y hortalizas 5280 has (CNA, DR 051).

Un poco más al sur, en Navojoa, Sonora, *para la siembra de papa que termina el 31 de octubre se generan 100 jornales locales diariamente que se pagan a 60 pesos. También se trabaja en el armado*

² El trabajo infantil toma tintes más dramáticos cuando estos flujos migratorios se conectan con el paso a los Estados Unidos. Una nota periodística habla de 150 mil menores que intentan cruzar cada año la línea fronteriza. Algunos mueren en el intento: 12 en 2001; y 9 de enero a agosto de 2002. Najjar Alberto, “Los Más Vulnerables. Migración infantil, la otra cara del fenómeno”. Masiosare, sección dominical de La Jornada, 13 de octubre de 2002, p. 3.

de los sistemas de riego. Tres o cuatro meses después, a principios de abril se generan hasta 1000 jornales diarios en la recolección de la papa. La mano de obra es indígena regional que percibe un sueldo es de 70 pesos diarios. En los meses fríos se trasplanta y cosechan hortalizas: chile, tomate, calabaza, chícharo, aquí se emplean hasta 1000 gentes diariamente. También es mano de obra indígena regional. Cuando el trabajo es a destajo llegar a ganar, hombres o mujeres, 80 pesos diarios. En los meses de junio, julio, agosto y septiembre, esta mano de obra indígena se traslada a los viñedos de Caborca y Hermosillo. Los trabajadores son concentrados en los campos agrícolas según la comunidad de donde proceden; aquí, con la comida y habitación su salario equivale a 100 pesos. Permanecen fuera de sus hogares hasta por 4 meses. A sus hijos se los llevan a cortar uva y dejan las casas solas (Benjamín Martínez Montero, 8 de Octubre de 2002. Comunicación personal).

Los sueldos oscilan entre 1.5 y 2 salarios mínimos oficiales y son tan bajos que los patrones fácilmente cumplen con esas tarifas legales. Un reporte reciente indica que *un trabajador agrícola percibe entre 85 y 90 pesos diarios en el deshierbe de la uva* (José Eduardo Calvario Parra, Hermosillo, Son., septiembre 23 de 2002. Comunicación personal).

Sinaloa

Valles y llanuras sinaloenses han sido unos de los escenarios más estudiados. Nuestras más ilustres jornaleras han montado allá sus laboratorios (Barrón, Lara, Anguiano, etc.). Y uno de los rasgos coincidentes es la importancia de las empresas hortícolas y la insuficiencia de la mano de obra local. Tales empresas –asevera Anguiano– se han especializado en la producción intensiva de bienes comerciales que demandan fuerza de trabajo en forma estacionaria, con pocos trabajadores de planta. Se estima, por ejemplo, que anualmente son contratados en Sinaloa más de 100000 trabajadores estacionales en el ciclo noviembre-mayo (Anguiano, 1997:196). Para Muñoz la migración al noroeste crece conforme se desploman las unidades campesinas del país y el mercado de trabajo de hortalizas en Sinaloa se consolida como una de las principales regiones de atracción de población migrante de Oaxaca y Guerrero en un ambiente de decremento del área maicera y de la superficie de temporal en general en los años setenta (Muñoz, 1997:159).

En la parte *culichi* donde pueden mirarse formas de mercado de trabajo primario³ el Valle de Culiacán presenta una multiplicidad de ocupaciones donde se utilizan técnicas diferenciadas en la recolección y empaque del producto. Los jornaleros agrícolas se emplean en actividades manuales que no pueden ser sustituidas por procesos mecánicos, y se enfrentan a una relación salarial condicionada –en la ocupación e ingreso– por las necesidades vegetativas de la planta y de los precios de oportunidad del producto en el mercado nacional e internacional (Muñoz, 1997:145).

³ En el mercado primario predomina el gran agricultor capitalista que cubre la mayor parte de la cadena agroindustrial de las hortalizas; se utilizan insumos y tecnologías avanzadas, tanto en el cultivo como en el embalaje del producto y existe una marcada división social del trabajo que propicia una alta productividad y demanda un mayor número de fuerza de trabajo. En contraste, en el secundario predominan el pequeño productor de hortalizas y el minifundista, caracterizados por bajos volúmenes de producción, menor uso de tecnología e insumos, una incipiente división social del trabajo y menor demanda de fuerza de trabajo (Muñoz, 1997:143).

En la distribución laboral existen faenas donde prevalece una distinción sexual. Las mujeres están marginadas de actividades que demandan una mayor fortaleza física como son regar, asperjar con bomba, fertilizar, manejar “el niño”, poner estación, reforzar y cortar alambre. De igual forma, la participación femenina es nula en las ocupaciones mecanizadas, como manejar tractores y aspersores que demandan una mínima capacitación y poco esfuerzo físico (Muñoz, 1997:168-169). En su estudio de caso, Muñoz observó que las mujeres en general, y en particular los hombres de las entidades del sur, están fuera de las actividades mecanizadas: de 154 jornaleros provenientes del sur, 93% se emplea en el corte, 2.6% en el hilado y puesta de estación, 2.6% en actividades de riego, 1.3% de apuntador y 0.65% como mayordomo. En cambio, la población mestiza se emplea en 16 actividades diferentes (Muñoz, 1997: 168-169).

Nayarit

El flujo de brazos, manos, piernas y nervios, se mueve desde el sur temporalero (Ixtlán, Jala, Ahuacatlán) y de la sierra madre occidental hacia la costa. Pasado el mes de septiembre (siete hambres, le llaman) en las tierras de maíz temporalero ya se cortaron los elotes y en la costa pronto empezará el trabajo en los viveros.

Esta pequeña entidad se ha distinguido históricamente como contribuyente principal de la nicotina que ennegrece los pulmones de millones de fumadores. En el corte y ensarta del tabaco, también tiene toda una tradición el trotar de huicholes y coras desde la sierra madre hasta las costas. En sus investigaciones sobre indios y tabaco así lo explica Lourdes: *existe una cultura migratoria entre los indios de la sierra Madre Occidental (coras, wirráríkas y tepehuanes), a partir de la cual los indios anualmente se trasladan a la costa del Pacífico norte a contratarse en la etapa del corte del tabaco durante el periodo de enero a junio de cada año. La agroindustria se ahorra el costo del traslado de los migrantes* (Pacheco, 1999:53).

La capacitación indígena para el corte y ensarte de hoja de tabaco se lleva a cabo al interior de la familia india ya que los padres y madres enseñan a sus hijos/hijas a distinguir colores, tamaños y texturas para cortar la hoja en un estado óptimo de maduración y a manejar la aguja y el hilo para formar las sartas sin dañar la hoja de tabaco. Tal habilidad se desarrolla también en las labores domésticas que ejecutan –sobre todo las niñas- como la fabricación de collares de chaquira, el bordado sobre manta o el tejido de morrales y cintillos, amén de otras tareas del hogar.

Contratar indios tiene sus ventajas: por vivir en peores condiciones en la sierra están dispuestos a trabajar largas jornadas bajo la sombra del mismo tabacal o en las galeras construidas para el secado del tabaco. Otra virtud valiosa es que se integra toda la familia, como lo observa Lourdes: los niños hombres se inician como jornaleros independientes antes de los 15 años, para lo cual empiezan a contar las sartas aparte de las del padre o de la madre y cuando el muchachito crece lo suficiente para cargar el machete y el azadón, el padre lo considera como un hombre más cuyo trabajo es necesario para el mantenimiento familiar, entonces este adolescente es responsable de su manutención. También, los hombres forman nuevas familias a muy temprana edad, 14 o 15 años, por lo que empiezan a tener ingreso y gasto aparte (Pacheco, 1999). La contratación de niños es muy compleja pues es una de las páginas negras de la explotación humana pero son tan miserables los sueldos de los

adultos que los mismos padres llegan a negociar la inclusión de los infantes como condición para trabajar.

Otra cosecha que usa brazos de lejanas entidades es la caña de azúcar, la principal actividad agrícola del valle de Matatipac. El área total de caña industrializada que ascendió a 23528 hectáreas y los 5930 cortadores registrados en la zafra 2000-2001 nos da una idea de la importancia que tiene ese cultivo en Nayarit. Año tras año hacia el mes de noviembre llegan desde Guerrero y Oaxaca unos 300-350 cortadores de caña que se instalan en los 17 albergues que existen en 14 localidades de los municipios cañeros de Tepic, Jalisco y Santa María del Oro. Lorena Sifuentes dibuja el habitat cañero: *por lo general se trata de galeras con cuartos poco ventilados, que albergan de 20 a 35 familias organizadas allí y en el trabajo para un cabo. El mobiliario de estas viviendas generalmente son petates, catres o camas de cemento y algunas sillas; se cocina en fogones de gas, hornillas de concreto o barro y en algunos casos en braseros. Por lo general cuentan con letrinas y fosas sépticas como servicios sanitarios, así como con lavaderos* (Sifuentes, 1997:87).

Jalisco

Más conocido por el agave azul y por Las Chivas Rayadas, Jalisco jala gente para el corte de caña, para el jitomate y otros cultivos. Anualmente llegan 30 mil jornaleros agrícolas migrantes provenientes de los estados de Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Chiapas. El 80% son contratados por los 6 ingenios azucareros, el 20 % se distribuye en los valles de Autlán, Ahualulco del Mercado, Casimiro Castillo, Bellavista, El Grullo, Tamazula, Tuxpan y Melchor Ocampo.

En el valle de Sayula, Jalisco, las agroindustrias: “Bonanza 2002”, “Cueto Produce”, “Agrícola Pony”, “Empaques Santa Anita”, “Agrícola Chajoma” y “Rancho Alegre”, por 8 meses recibían a más de cinco mil jornaleros, de los cuales 2 mil quinientos eran indígenas mixtecos, zapotecos, triquis, tlapanecos y nahuas (Chávez, 1999:114). De acuerdo a un estudio practicado en la empresa agrícola Santa Anita en agosto de 1998 (Chávez, 1999), la mayoría de los jornaleros eran jóvenes con predominancia masculina: entre 10 y 20 años, 19%; de 21 y 30 años, 5%; de 31 a 40 años, 14%; entre 41 y 50 años, 6%; y sólo un 10% tiene más de 50 años. De esa muestra de migrantes (70 de 200) 61% eran hombres y el 39% mujeres.

Según un reporte del DIF-Jalisco, en la empresa Bonanza 2001 al principio de la temporada 1997-98 se habían registrado 573 jornaleros que se repartían en dos albergues llamados “El Ahijadero” y “El Quemado”, y de ese más de medio millar, 154 (27%) niños y niñas eran menores de 12 años. Para el mes de Septiembre la población total de migrantes creció a 1000 trabajadores; un mes después (Octubre 1997) era 1500 y en 15 días más, esto es a mediados del mes ya mencionado sumaba 2047 trabajadores. En ese entonces, dentro del mismo predio de la empresa se abrió otra sección llamada “el empaque”, donde el jitomate era empacado para su exportación y se contrataron 200 trabajadores más. Llegado el mes de Diciembre se registraron, tanto en las áreas de trabajo como en las viviendas, 489 menores de 12 años, y de ellos 289 asistían a dos guarderías en tanto que 200 trabajaban o acompañaban a sus padres al trabajo desde las 7 horas a.m. hasta las 5 horas p.m. (DIF Jalisco. Reporte de trabajo; junio de 1997 a enero de 1998).

Michoacán

Este estado purépecha tiene regiones como Yurécuaro (jitomate), Uruapan (aguacate), Valle de Tepalcatepec (mango, limón y pepino), Zamora (fresa), y Los Reyes (caña e azúcar) que sin poseer las dimensiones hortícolas de Sinaloa o de Sonora son importantes imanes de braceros. En las cuentas de INEGI 2000 anotaron 100,876 jornaleros o peones ocupados en el sector agropecuario en Michoacán. Si a esta cifra se suman los minifundistas que frecuentemente se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo ante el deterioro de su economía campesina y el crecimiento demográfico. También hay zonas de las que sale gente a buscar “el pan de cada día”, como La Cañada de los Once Pueblos y la Meseta Tarasca (García, 2002).

El principal municipio productor de aguacate es Uruapan, seguido de Tancítaro, Peribán, Tacámbaro, Nuevo Parangaricutiro y Ario de Rosales, entre otros que suman poco más de 76,000 has y emplean a cerca de 7,500 jornaleros locales y migrantes. La contratación es a través de las empacadoras que compran el producto a pie de huerta o en los diversos puntos de reunión matutina a donde acuden los productores con sus camionetas para trasladar a los peones distribuidos en cuadrillas según la actividad del día (Germán, 2002).

La expansión del aromático mango michoacano está vinculada a la producción “escalonada” que inicia en Sudamérica, el sur de México, Guerrero, norte de Nayarit y que termina en el sur de Sinaloa, siempre con miras a la exportación. La superficie cosechada en el valle de Tepalcatepec en el año 2000 fue de 14108 has en las que se estimaron 846480 jornadas para las distintas labores culturales y 4500 jornadas/ha en los momentos de cosecha (marzo-mayo). Para asegurar la mano de obra indispensable en la cosecha y acarreo de la fruta comprada bajo la modalidad de “huerta en pie”, los empacadores movilizan peones a través de “enganchadores” que organizan las cuadrillas desde las localidades de origen de estos hombres que van cortando mango en la “ruta del Pacífico” (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, etc.) hasta concluir la temporada en Sinaloa (Angón, 2001:286).

Además de las divisas, para la región de Tierra Caliente el mango es significativo por el empleo que generó desde que se iniciaron los primeros embarques. Este mercado de trabajadores del mango emplea hombres para el corte y acarreo mientras que para su selección y empaque hay preferencia por la fuerza de trabajo femenina originarias de la región (Suárez, 1997).

El limón terracalienteño que cubre unas 25000 has jala mucha gente de la misma región para su corte en dos temporadas: la invernal donde se pagan mejores precios y comprende los meses de noviembre a febrero; y la que inicia en primavera (marzo) y se agota al iniciar el otoño (octubre) tiene precios más bajos pues coincide con la entrada al mercado los limones de otros estados. Las diferencias salariales son considerables ya que en invierno la caja de 20-25 kgs se paga a \$15 y en la temporada más larga y barata el “destajo” baja hasta \$5 la caja. Pilar Angón ha observado esa especial “invisibilidad” del trabajo de las mujeres y de los niños: “la contratación familiar tiene la peculiaridad de esconder el trabajo no remunerado de varios miembros de la familia, especialmente mujeres y niños, cuyo trabajo se mimetiza en el dinero recibido por el padre” (Angón, 2001:284).

Yurécuaro junto con Tanhuato han adquirido relevancia tomatera pues sus rojos frutos ingresan al mercado nacional en los meses en la que esa hortaliza es escasa, además porque abastece –aunque en mínima parte- a empacadoras de Sinaloa. Durante la temporada agrícola, que comprende de julio a

diciembre, son contratadas unas 8,000 personas para realizar las labores culturales, y principalmente para la cosecha. Los contratantes de trabajadores generalmente son pequeños productores que envían sus camionetas para elegir gente en las principales avenidas que rodean las ciudades de Yurécuaro y Tanhuato. De estos jornaleros el 40% es fuerza de trabajo local y el 60% restante es originaria de distintos estados del país, entre los que destacan Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Guerrero y Oaxaca. (Germán, 2002).

Las regiones cañeras cubren 22000 has que abastecen los ingenios San Sebastián y Santa Clara (Los Reyes), Lázaro Cárdenas (Taretan), Pedernales (Tacámbaro) y Puruarán (Turicato). La siembra y las labores culturales son realizadas por los propios productores y su familia, con la incorporación de trabajo asalariado local. Para el corte de caña, aumenta la necesidad de fuerza de trabajo y los productores cañeros contratan peones de otros estados como se ha observado en la región Los Reyes desde la década pasada. Los jornaleros migrantes reciben algunas prestaciones como transporte, Seguro Social, la vivienda gratuita y despensas que están ausentes en otros trabajos. Los migrantes cañeros provienen mayoritariamente de las regiones Centro y Montaña de Guerrero; un segundo grupo procede de Pajacuarán Michoacán. El resto de migrantes es originario de regiones cañeras de Morelos, Puebla, Veracruz, Jalisco, San Luis Potosí y Nayarit.

El interesante estudio de García, (2002) sobre amarradores (enganchadores) revela que el 70% de ellos (N=17) habla la misma lengua que sus jornaleros. Tanto en la parcela como en la vida diaria de los albergues, la comunicación es en la lengua indígena (Náhuatl, Mazateco, Mixteco, Tlapaneco, etc.); en el caso de la gente que no es originaria de zonas indígenas, el español es la forma más primordial de comunicación. Entre estos últimos se pueden señalar los jornaleros y amarradores originarios de los estados de Michoacán, Veracruz, Puebla, Jalisco y San Luis Potosí

En la zona melonera de Tierra Caliente Michoacán destaca la producción de melón para la exportación, en los municipios de Huetamo y San Lucas. Tres compañías transnacionales tienen el control total de proceso productivo; en conjunto, siembran unas 3,500 has. de melón en parcelas ejidales que rentan en Michoacán y otro tanto de superficie en el estado de Guerrero; también alquilan tractores, fumigadoras, empacadoras y los trailers en los que sacan el producto a través de sus propias comercializadoras rumbo a los EUA y Japón. Los campos meloneros se localizan a las orillas del alto Balsas, tanto del lado de Michoacán como de Guerrero. Las empresas emplean año con año a unos 3,000 jornaleros cuyo lugar de procedencia es mitad migrante (Guerrero y Morelos) y mitad local-regional

Estado de México

Edomex, desde fines de los años ochenta es la principal entidad productora de flores en el país y así se mantiene hasta la fecha. En 1988 se cultivaron 3750 hectáreas mientras que la superficie nacional sumaba 6700 ha. Un decenio después participa con 2800 ha. (950 ha menos que en 1988) que representan cerca de 50% de la superficie total de ese cultivo en el país. De esta superficie 300 ha. (75% del total nacional) se cultivan bajo invernadero y el restante a cielo abierto. Esta entidad participa con cerca de 65% de la producción total y con el 70% de las exportaciones del país (Lara, 1997:185).

En 1991, se identificaron 56 empresas exportadoras que realizaron 80% del total exportado en ese año. Pero, de esas 56 empresas sólo 17 concentraron 74% del total de las exportaciones, con valores

superiores a los 100 mil dólares, la mayoría de ellas localizadas en el Estado de México o en el Distrito Federal. (ibid, 183). De acuerdo con una encuesta aplicada por la autora en el Estado de México registró que 81.5% de los trabajadores en corte y manejo y 86.2%, en el empaque, son mujeres, mientras que 92.6% de quienes realizan tareas de mantenimiento de suelo y 82.9% de los que están en el rubro de “otras tareas” (riego, fumigación y mantenimiento de invernadero) son hombres. En tanto que en la supervisión, 60% son hombres y 40% mujeres. Esto indica que las mujeres se ubican en los puestos clave del proceso de trabajo, pero hay más hombres que mujeres en el control de los procesos productivos (Lara, 1997:188)

Zacatecas

Aunque Zacatecas es famoso por sus sequías y minerales y por la migración a los EUA, también es un importante contribuyente de insumos esenciales de las salsas: primer productor nacional de chile ancho y segundo en ajo. Después de Zacatecas Guanajuato ocupa el segundo lugar en ajo ya que en 1997 cosechaba 3945 ha mientras que Zacatecas tenía 2134 ha, con una diferencia en productividad: Guanajuato, 7865 kg/Ha y Zacatecas 9800 kg/Ha. También ocupa el primer sitio en frijol y el segundo en guayaba.

Estos bienes hortofrutícolas se cultivan en la denominada “Franja Agrícola” ubicada a lo largo del eje transversal que cruza el centro del estado de Zacatecas del noroeste al sureste, y que abarca los municipios de Chalchihuites, Sombrerete, Saín Alto, Fresnillo, Morelos, Vetagrande, Guadalupe, Calera, Villa de Cos, Loreto, Ojocaliente, Zacatecas y Pinos. Esa es precisamente la zona que demanda mano de obra de lugares más empobrecidos mientras que muchos zacatecanos migran a los Estados Unidos. Los peones que se desplazan hacia los municipios de Villa de Cos, Calera y Morelos donde se cultivan distintas variedades de ajo (*perla, chino, California, criollo*) proceden de comunidades marginales del entorno (Noria de Gringos, Pozo de Gamboa, Los Rancheros, La Blanquita, Hacienda Nueva y Tacoaleche) y de tierras áridas de San Luis potosí (Dulce Grande, El Barril, Llescas, El Zacatón, El Porvenir y Sauz de Calera).

Arturo Rivera, investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas sostiene que *se está presentando una situación de relativo “abandono rural” de la mano de obra radicada en la región, presentándose un fenómeno de mercado laboral por relevos, es decir, mano de obra que temporalmente se contrata en la época de cosecha de hortaliza en Zacatecas pero después emigra a Estados Unidos y en su lugar se contrata mano de obra indígena de los estados de Nayarit, o en su defecto, se contratan mujeres y niños que no emigran al extranjero y radican en la región* (Rivera, 1999:40).

3.2.2. Cuando el vientre de la tierra se marchita y las mazorcas se secan.

Si bien en la movilización de la gente interviene variadas dimensiones culturales, religiosas y/o desastres, las de índole económico tiene un enorme peso. Las personas comunes no se sacrifican ni hacen sufrir a sus vástagos por el placer de viajar. No en balde los flujos humanos tienen la popa hacia el sur pues como advierte Paloma Bonfil *“relación social de poder, la exclusión está determinada por factores múltiples entre los que destacan la condición de género, la generación, la pertenencia étnica,*

la situación geográfica y el estrato socioeconómico de los individuos quienes se insertan de manera diferenciada en el entramado social” (Bonfil, 2001:527)

Bajo esa consideración es comprensible de los indígenas pobres del sur y centro del país se enlisten en esa corriente que va y viene tras los cultivos comerciales. En 1990, once estados de la República concentraban el 89.3% de la población indígena femenina (Oaxaca, 19.7%, Chiapas, 13.4%, Puebla, 9.7%, Guerrero, 5.6%, Hidalgo 6%, Veracruz, 11%, Yucatán 9.8%, Estado de México, 6.1%, Distrito Federal 2.1%, San Luis Potosí , 3.7% y Michoacán 2.%) (Bonfil, 2001:530) y una buena parte de sus brazos levanta las cosechas en los distritos de riego de esas y otras entidades.

La población migrante del estado de Guerrero, por ejemplo, forma parte de la Ruta del Pacífico que comprende los estados del litoral: Oaxaca y Guerrero, como las principales zonas de origen y los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California como zonas de atracción. En esta ruta se insertan los flujos migratorios por un periodo de 5 a 7 meses, y los trabajadores agrícolas se contratan con empresas agroindustriales de capital nacional e internacional, cuya producción se destina a los mercados de exportación o a los más dinámicos en el ámbito nacional (Canabal, 2002:5).

En 1992, del estado de Guerrero migró el 25 % de su población a trabajar en otras latitudes como los campos de Culiacán, Baja California y Sonora que recibieron en ese año al 80% de los migrantes; el 11% se dirigía a Morelos y entre el 4% y el 5% tuvo destinos diversos en ciudades de Estados Unidos. Durante 1993, la Oficina de Jornaleros Agrícolas del Estado de Guerrero detectó la salida de 30 000 jornaleros, de los cuales alrededor de 10 000 pertenecían a la región de la Montaña. En los campos de Sinaloa, casi 10 mil de estos jornaleros tenían como origen, cinco municipios de la Montaña Baja y la Montaña Alta; población nahua, mixteca y tlapaneca.

Sinaloa se ha convertido en uno de los principales destinos de la migración de los montañeros del estado de Guerrero. La fuerza de trabajo ocupada en Sinaloa, es preponderantemente migrante en un 90% de los cuales, el 30% proviene de otras regiones del estado de Sinaloa, y el resto de entidades como Oaxaca y Guerrero (Canabal, 2002:6). En 1998, se calculaba la presencia de 20 a 30 mil guerrerense en dichos campos agrícolas, tratándose de población indígena integrada en un 50% por menores de 18 años y un 47% de mujeres. La población guerrerense en su mayoría, regresó a sus comunidades y un porcentaje menor (3%) ya se había establecido. En un texto del 2001, María Teresa Guerra informaba que en los últimos años había un universo de 35 mil trabajadores provenientes de Guerrero que han desplazado a Oaxaca que anteriormente era el estado que más aportaba trabajadores, incluso, la población proveniente de Guerrero constituye el 9% de la población migrante que se ha asentado ya en Sinaloa (ibid).

Los migrantes llegan a los campos desde el mes de septiembre (el 18%) incrementando su presencia hacia noviembre y diciembre, meses en que llega casi el 50% de esta fuerza de trabajo. La mayor concentración de montañeros se registra en abril, cuando emprenden el regreso. De acuerdo con una encuesta realizada por Pronjal en los campos de Sinaloa, el 83% de los jornaleros migra bajo el sistema de enganche y la familia jornalera padece todo tipo de calamidades durante el viaje que dura entre 3 y 4 días. A lo largo de los años se han establecido lugares fijos de migración. Tal recurrencia muestra que 23.48% de los jornaleros encuestados en albergues acuden a las mismas zonas de trabajo desde antes de 1982; un 28% lo hace así desde el periodo comprendido entre 1983 y 1988 y cerca de la

mitad, (48.33%) desde 1988. Esta recurrencia ha propiciado un proceso de asentamiento permanente de las familias jornaleras migrantes: 33.1% de las familias encuestadas llevan más de 5 años viviendo en albergues o colonias ubicados en la zona de trabajo en los valles de Sinaloa.

Las condiciones de contratación son malas. Durante el año 2000 los trabajadores percibían un salario promedio de 220 pesos semanales sin recibir casi prestaciones sociales. Estos trabajadores viajan regularmente con toda su familia y que se integra al trabajo asalariado excepto los lactantes pues tanto las mujeres como los niños mayores de 9 años trabajan. La población jornalera migrante indígena de Guerrero es joven y casi infantil. En 1993, el 60% oscilaba entre los 10 y 40 años. En 1997, los niños menores de 10 años habían llegado a constituir con el 28% de la población migrante.

En las décadas de los cincuenta y sesenta, la región Mixteca era autosuficiente en maíz y frijol, a tal grado que el excedente lo vendían a los mercados regionales. A raíz de la disminución de la producción por el alto deterioro de los recursos naturales y el incremento de la población, empieza la emigración por temporadas, sobre todo en la época de secas (de noviembre a mayo) a las zonas productoras de caña de azúcar en Puebla, Morelos y Veracruz para el corte de caña, al corte de café a Veracruz y a la pizca de algodón al norte de la república. Los ingenios enviaban representantes (amarradores, cabos, enganchadores) a contratar mano de obra directamente a las comunidades; la emigración en algunos casos se hacía con la familia entera y en otros solo el cabeza de familia y/o el hijo mayor emigraba; casi siempre organizados en cuadrillas, con un jefe o representante del mismo pueblo (Roldán, et al, 2002:21)

En los años sesenta comienza la población a emigrar a las ciudades de Puebla, Cuernavaca y Distrito Federal en donde se ocupaban en la construcción como auxiliares de albañil (chalanos, macuarros) y a partir de 1970 los emigrantes son ocupados como obreros, los (hombres, y las mujeres como auxiliares domésticas en las ciudades. Veinte años después, en los años ochenta la emigración se acentúa más hacia el extranjero, principalmente a las ciudades de Nueva York, Chicago, Los Ángeles, San Antonio, Houston y Dallas, a tal grado que los gobiernos estatales y el INEGI estiman que el 50% de la población de la Mixteca se encuentra emigrada (Roldán, et al, 2002:21).

El estado de San Luis Potosí está considerado tanto como una zona expulsora y receptora de mano de obra. En el primer caso es de forma temporal y permanente; en el segundo caso de modo temporal. Pero el comportamiento de estos flujos no es homogéneo en todo San Luis, hay particularidades regionales y variaciones coyunturales que condicionan y son determinadas por los sistemas de producción y los mercados de trabajo. Si bien todo el campo potosino es expulsor de mano de obra, solo unas regiones son receptoras de la misma de forma temporal (Baca, 2002:74). Se identifican 40 de los 58 municipios del estado potosino como zonas de alta marginación, donde viven más de 310,000 personas, principalmente indígenas de las etnias pame, teneek y náhuatl, de las zonas media y huasteca. De la población económicamente activa, el 60% percibe menos de dos salarios mínimos, lo que los ubica en condiciones de pobreza, de ellos, el 28.4% percibe menos de un salario o no tiene ingresos (al momento de la encuesta), lo que los ubica en condiciones de pobreza extrema y los convierte en candidatos a deambular por la Huasteca en busca de empleo (Baca, 2002:76).

De dónde vienen? La mayoría de estos golondrinos provienen de la Huasteca hidalguense o de los estados de Veracruz o de Oaxaca. O también de la misma Huasteca potosina. Es decir, muchos de los

jornaleros que se emplean en la parte de la planicie, son originarios de la zona serrana del mismo estado que van a trabajar temporalmente en las cosechas de caña u hortalizas. También se ha observado que en los campesinos huastecos, ya sean productores de café, piloncillo, naranja o caña, entre el 30 y el 60% de sus ingresos provienen del jornal del jefe de familia y/o de las remesas de los mojados que realizan trabajos agrícolas y de la construcción en las ciudades del norte.

¿A dónde llegan? Las zonas cañeras de los municipios de Ciudad Valles, Tamasopo y El Naranjo son las áreas receptoras de los tiznados del cañaveral. Para el corte del café cerezo, los municipios de Xilita, Tamazunchale, Matlapa y Aquimón es su lugar de residencia temporal. Para el corte de naranja, las áreas de las plantaciones de Axila, Tampacan, Matlapa, Tamazunchale y Huehuetlán son sus lugares de paso en la huasteca; así como Ciudad Fernández y Río Verde en la zona media. Si van a cosechar hortalizas, los municipios receptores son Ebano en la planicie, Río Verde y Ciudad Fernández en la zona media y Soledad de Graciano en el Altiplano; o jitomate en el valle de Arista (Baca, 2002:78).

3.3. Seguridad médico social de los jornaleros zamoranos.

3.3.1. Del sistema de pases al esquema de la construcción.

Hasta el primer semestre de 1998, el mecanismo de aseguramiento consistía en la autorización de un número de pases a disposición del agricultor con base en la superficie cultivada y el número de jornales reconocidos por el comité técnico formado por una representación del IMSS y por otra de los patrones. En esta modalidad sólo se tenía derecho al pago del 50% del salario percibido por riesgo de trabajo sin prestación económica en caso de enfermedad general. Tampoco pensiones

La reforma del 30 de junio de 1997 abrogó el reglamento en cuestión ampliando los seguros y modificando el esquema de aseguramiento. En vez de pases por número de jornales, el patrón debe preafiliar a todos, reportar cada uno de los días laborados y entregar recibos de pago a sus jornaleros. Y éstos, según el número de cotizaciones pagadas, tienen derecho o no a los seguros de invalidez y vida y retiro, cesantía en edad avanzada, y guardería.

En lo fundamental, la seguridad médica de los trabajadores agrícolas está normada por el Reglamento de la Seguridad Social para el Campo que, para dar cobertura a los peones, obliga a los patrones a registrarse en el IMSS dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles, contado a partir de la fecha de iniciación de sus actividades. Para ello deben informar acerca del periodo y tipo de cultivo, superficie o unidad de producción, y total de jornadas a utilizar por periodo (Moreno, 1998:203).

Los cambios visibles más relevantes en la seguridad médico-social, son:

a. Reestructuración del esquema básico de seguros: el seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte (IVCM) se divide en dos: seguro de invalidez y vida (IV) y seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. Estos pasan a formar parte del nuevo sistema privado de pensiones de capitalización individual bajo el control de administradoras de fondos de retiro;

b. Los servicios médicos de los pensionados y de sus familias serán prestados por el IMSS y financiados por una cotización especial de 1.5% de los salarios; pero, para gozar de la pensión así como de las prestaciones médicas, se requiere haber cotizado 1250 semanas. En la ley anterior se indicaban 500 semanas (9.6 años), ahora se debe haber trabajado y cotizado durante un poco más de 24 años, si la persona tiene ocupación permanente.

c. Además del nuevo esquema de financiamiento del seguro de servicios médicos (enfermedad general y maternidad), se crea un seguro voluntario para trabajadores no asalariados, el seguro de salud para la familia (SSF) pagado en dos tercios por el asegurado y uno por el gobierno. La novedad del financiamiento es pasar de una cotización proporcional salarial a una cuota única cuyo monto es independiente del salario y adicionalmente, en esta fase de transición, una cuota sobre los salarios a partir de cuatro salarios mínimos.

d. En el nuevo esquema de cotización se suprimen las llamadas "clases de riesgo", basadas en el *grado de peligrosidad inherente* en la actividad desarrollada por la empresa a otro donde los *accidentes y enfermedades registrados* constituyen la base para calcular la cuota. De igual manera, como en las otras, las pensiones amparadas por este seguro serán saldadas por una compañía privada.

e. El cálculo de la prima de cotización da prioridad a la siniestralidad ocurrida en las empresas sin considerar la actividad a la cual están asociadas. En el esquema anterior las empresas estaban agrupadas por clases de riesgos y en función de su actividad, clase de riesgo y siniestralidad ocurrida se les asignaba la prima a pagar (art. 72, seguro de riesgos de trabajo).

En la letra hay una mejoría sustancial en las formas de seguridad social y de contratación pues la expedición de un recibo de salarios subsana el carácter verbal del contrato. Pero aparece una duda: si las políticas nacionales se orientan hacia una mayor flexibilización del trabajo y la seguridad médico social tiende hacia la individualización, ¿por qué la nueva reglamentación del IMSS parece favorecer a la fuerza de trabajo agrícola con un paquete de seguros más costoso para la empresa? Es inusual que en esta etapa de plena instrumentación de políticas neoliberales, esa normatividad supere el anonimato en la contratación y otorgue una mayor protección social.

La aparente incongruencia entre políticas que, por una parte, dismantelan la seguridad social y, por otra, mejoran la cobertura de los trabajadores más pauperizados y menos organizados, es una ventana interesante para reflexionar sobre las expectativas de que un peón cubra 1250 semanas cotizadas para acceder a la pensión por vejez o cesantía. Parece una broma del neoliberalismo que, en condiciones de desempleo disfrazado, un peón agrícola pueda y deba trabajar 52 años para ser pensionado. Los peones agrícolas no tienen empleo todos los días de la semana. Así, con base en historias de vida laboral y en el patrón de cultivos, estimamos que un trabajador agrícola labora de 3 a 4 días a la semana.

Particularmente, la política neoliberal acosa a los *salarios indirectos* (servicios públicos de salud, educación, etc.) y los *salarios diferidos* (pensiones, seguro de desempleo, invalidez) ya que para el capital, el costo del factor trabajo de las mercancías incorpora no sólo los salarios directos, sino también los indirectos y los diferidos, debiendo el recorte salarial afectar a todas sus expresiones porque inciden en el beneficio, de ahí que la presión por reducir el gasto público de carácter social se traduce en menor costo del mantenimiento de la fuerza de trabajo.

Ahora, con el esquema integral de prestaciones, los trabajadores asegurados gozan de derechos que en el anterior formato no tenían, como son: a. los riesgos de trabajo se cubren al 100%; b. enfermedades y maternidad; c. invalidez y vida (muerte); d. retiro, cesantía en edad avanzada, vejez; y, e. guardería y prestaciones sociales. ⁽⁴⁾ Estas prerrogativas no existían en el sistema de "pases" que usaba discrecionalmente el patrón, por ejemplo, en casos de accidente o grave enfermedad, embarazos, operaciones costosas, etc. de personas -familiares- que no trabajaban a su servicio.

De manera legal puede cambiar positivamente la cobertura y la calidad ⁽⁵⁾ de los servicios médico sociales del IMSS para el trabajador aunque existe siempre la práctica del subregistro y la nula operatividad de las autoridades del trabajo para obligar al agricultor a cumplir sus deberes contractuales.

La modificación de la Ley y la reforma al artículo VI transitorio de su reglamento obliga al patrón a entregar al IMSS una *relación mensual anticipada de trabajadores del campo* que contiene el nombre, sexo y edad, fecha y lugar de nacimiento. Esta lista subsana el anonimato del peón e incluye los días laborados y el salario percibido.

Además, con base en estos datos, se deben entregar dos documentos valiosos para el peón: uno, la credencial y el número de afiliación expedidos por el Instituto; y, otro, el comprobante de pago, que debe proporcionar el patrón. Estos documentos pueden tener calidad testimonial de la relación contractual superando ligeramente el vínculo verbal de los convenios comunes de trabajo.

Al instrumentarse esta modalidad, semejante a la que opera en la industria de la construcción desde hace algunos años, aumentarán los costos de producción agrícola. No obstante, no se espera alguna modificación del comportamiento patronal a favor del peón agrícola, lo más probable es que continúen escatimando el salario social a los peones por distintos subterfugios. El más sencillo es no registrar las dimensiones reales de la empresa y minimizar la participación de la mano de obra en los costos de producción. Además, contabilizar los salarios al nivel del mínimo legal sin registrar el trabajo a destajo.

3.3.2. Cobertura médico social en Zamora, Michoacán.

Los propósitos de este apartado son estimar la cobertura médica de estos trabajadores en el caso particular de Zamora, Michoacán. En términos legales, desde 1960, los trabajadores eventuales han

⁴. IMSS. Reglamento de seguridad para el campo; artículo 10, capítulo II, 1º julio de 1997, vigente a partir del 1º de julio de 1998.

⁵. Según el acuerdo 366/98, el Consejo Técnico del IMSS, hará el seguimiento del modelo de aseguramiento para evaluar lo referente a cuotas, proceso de afiliación, la eficacia y oportunidad del servicio institucional que se esté otorgando a los trabajadores. Para tal efecto se crea una comisión de representantes de los productores, de los trabajadores y funcionarios (SHyCp, SAGAR, STyPs, SDS y dirección del IMSS).

estado amparados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) bajo el “sistema de pases”, pero en la práctica, tal protección ha sido precaria. El número de pases y, por tanto, de personas aseguradas depende de la magnitud de trabajo estimado para cada cultivo y las hectáreas y los jornales convenidos que registre cada agricultor

El aseguramiento de los peones zamoranos en el IMSS sigue siendo bajo, ejemplo de ello son las 10,804 jornadas mensuales equivalentes a 360 jornadas-día registrada durante el periodo julio de 1998 a octubre de 1999. Para los agricultores locales, aceptar algunos cambios en la base de clasificación de su empresa, pasar del riesgo probable al riesgo registrado, modificar la modalidad de financiamiento y soportar la mitad de la cuota adicional cuando se superen cuatro salarios mínimos (en la fase de transición de la reforma) no ocasionará un aumento significativo en los costos, antes bien liberará recursos potencialmente capitalizables.

El abaratamiento de costos de producción, la ausencia de organizaciones gremiales y/o el carácter patronal de las existentes, y la conducta peculiar que las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) observan en el cumplimiento de la Ley, propician una restringida cobertura médica. Como ejemplo, en Zamora y los valles contiguos, en 1990 se levantaron cosechas en 24 mil hectáreas (has) y sólo se inscribieron 839 has en el IMSS y de los jornales estimados en 2 millones sólo se reportaron 54,710. Casi una década después, al 30 de junio de 1999, de 9 mil jornaleros contabilizados en los censos, los patrones pagaron cuotas de 932 trabajadores (10.3% del total) y, además, no contabilizaron el mes completo. Las cifras octubre de 1999 seguían siendo bajas: 964.6 hectáreas y 3265 peones que acumularon 172,783 jornadas, esto es, 53 jornadas per cápita (cuadro 5). Durante los primeros diez meses de 2000 estuvieron protegidos 1133 trabajadores y, de ellos, 262 eran estacionales de campo. En ese periodo el módulo 13 registró 817 “asalariados del campo” pero lo más probable es que se trate de los propios agricultores y/o sus familiares.

En materia de seguridad médico-social, los agricultores reducen costos por dos mecanismos: uno, no informar de toda la superficie cultivada; y, dos, determinar, con el Comité Técnico del IMSS, una magnitud menor de los jornales que cada cultivo necesita. Además, los convenios con el IMSS se signan bajo el salario mínimo oficial \$37.47 (1999) no el salario corriente diferenciado por motivos de género y generación ya que se contrata a los peones masculinos por \$80 y a las féminas y menores por \$70. La distinción se diluye en los trabajos por “destajo” como sucede en la cosecha de fresa.

Su evasión de la responsabilidad no es un obstáculo para que en los discursos se resalte el papel social de los agricultores como generadores de empleo. Ellos siempre tienen una doble contabilidad: cuando gestionan un crédito o un apoyo de las instituciones oficiales, dirán que cada hectárea de fresa necesita 850 jornales o, cuando menos, 687. Pero si se trata de negociar el costo de la cobertura médica, concluyen enfáticos que una hectárea no requiere tanta mano de obra. En ningún cultivo los patrones cubren siquiera la mitad de los jornales que calculan, comúnmente debajo de los requerimientos reales: fresa, 198 (29%) de 687⁶ jornales; jitomate, 80 (39%) de 203; papa, 31 (44%) de 70; cebolla, 25 (40%) de 63; frijol 20(45%) de 44; trigo, 5 (42%) de 12; etc.

⁶ Los convenios que suscribe el agricultor con el IMSS para el pago de cuotas por el aseguramiento de los trabajadores estacionales del campo, en el caso de la fresa, no incluyen faenas como: entarquinamiento, riego y fertilización. Además, En control de plagas y malezas sólo anotan 3 jornadas y en corte 152. El cultivo tradicional de fresa necesita 40 riegos y más de 40 aplicaciones de plaguicidas.

La superficie media total cosechada y la masa de jornales medios en el decenio pasado fue de 20 mil hectáreas y 2 millones de jornales pero los convenios suscritos entre los agricultores y el IMSS siempre presentaron cifras bajas: en el ciclo 1993-94, 800 hectáreas y 69,474 jornales, por ejemplo.

El IMSS no puede certificar la veracidad de los datos, a diferencia de su capacidad de supervisar la industria de la construcción donde el proceso de inspección, verificación, cálculo de capitales constitutivos y embargo de bienes, se realizan por personal del Instituto con especial celeridad.

En el ciclo agrícola 1998-99, el IMSS de Zamora, al concluir el tercer bimestre de 1999, registraba 1897 trabajadores pre-afiliados dentro de los cuales no necesariamente incluía a los jornaleros. Esto explica, en parte, por qué un alto número de peones del campo y sus familiares que sufren afecciones llamadas generales y/o del trabajo no son protegidos por el IMSS. En el caso de las intoxicaciones se tiene una baja hospitalización en el IMSS: por cada dos jornaleros que interna la Cruz Roja, el IMSS sólo uno. Como alternativa -insuficiente en calidad y en cantidad- proliferan los consultorios particulares y los parroquiales de beneficencia pública.

En la zona de Zamora, el verano de 1998, en la categoría de "*trabajadores asalariados permanentes de campo*",⁽⁷⁾ 350 agricultores inscribieron a 700 trabajadores, de los cuales 195 fueron enlistados por 34 agricultores de Jacona y 104 de Zamora (IMSS, Emisión Bimestral Anticipada, IV/98). Otro rubro, "*trabajadores asalariados estacionales del campo*" ascendió a 714 pero 680 de ellos (95%) aparecen registrados por una sola persona física [⁸] en nombre de la cual hace contrataciones una empresa procesadora de mermeladas (Bimbo). Otros 34 fueron asegurados por un agricultor de Jacona. Una cifra menor fue incorporada por tres agricultores (IMSS, Emisión Bimestral Anticipada IV/98).

Al mes de octubre de 1998, el IMSS documentó 909 trabajadores agrícolas, habiéndose iniciado la inscripción el 1° de julio de 1998. Al 1° de marzo de 1999, los agricultores rebasaron el millar de trabajadores asegurados, como se asienta arriba. Al cierre del tercer bimestre 99, había 1897 trabajadores pre-afiliados por 38 patrones⁹.

Es muy importante comentar que una sola empresa tiene la mayor proporción de trabajadores preafiliados y de jornales pagados o declarados en el mes de 30 de junio de 1999: de 31 patrones que registraron 10528 jornales de 932 trabajadores (637 hombres y 295 mujeres), Frexport bajo la nominación de un particular informa de 4316 jornales (41% del total) cubiertos por 276 jornaleros (30%) (cuadro 2). En cuanto al cociente de jornales pagados por trabajador hay unos pocos casos extremos: un patrón que aparece con 30 jornales en el mes (pleno empleo que incluye días de descanso) y otros que sólo cubrieron

⁸. Por ejemplo, un agricultor en el ciclo 94-94, registraba 10 has de brócoli y 43 de fresa aunque es "vox populi" que administraba un mínimo de 120 Has. Otro, firmó convenio por 90 hectáreas de fresa y 10 de cebolla.

⁹. Fuente: IMSS. Cédula de Información Operativa Relativa al Aseguramiento de los Trabajadores Eventuales de Campo. Junio 30 de 1999.

5 jornales que equivalen a la contratación del trabajador por un solo día a la semana, lo que es inverosímil.¹⁰

El aseguramiento al mes de julio de 1999 enlista 853 trabajadores y 3244 derechohabientes¹¹. Finalmente, los datos acumulados al mes de octubre de ese año son los siguientes: 52 patrones, 927.39 hectáreas, 3265 jornaleros y 172,783 jornadas. Sin embargo, de estas cifras hay que deducir 1306 trabajadores y 33,375 jornadas registradas en el periodo julio-diciembre de 1998 (cuadro 5).

Datos más recientes revelan que el subregistro se acrecienta. El número de peones asegurados en junio de 2001 era el siguiente: 995 asalariados del campo (modulo13); 2002 incorporados voluntariamente al régimen obligatorio, generalmente ejidatarios (módulo 43); 190 eventuales de campo no cañeros (módulo 14). Un año después, junio de 2002, esos rubros descendieron: 990, 1519, 193. Pero además de observar descenso, del sumando “asalariados del campo” más “no cañeros” que en 2002 totalizó 1183, sólo 118 son peones zamoranos y 78 de Jacona, el resto laboran en las áreas aguacateras de Tocumbo, Tinguidin y de otros municipios.¹²

Estos guarismos son una base para estimar la (des)cobertura médico social de los peones, inferir los días-hombre no pagados a causa de los distintos riesgos que sufren los cuerpos de los peones del campo que se autoreparan apoyados en las redes familiares, de amistad, compadrazgo. Pese a que se trata de cultivos altamente tecnificados (fresa, papa, aguacate) y de agricultores que durante mucho tiempo han invertido en esos cultivos y que han contratado a jornaleros residentes en la zona (unos 35 años en fresa; más de 20 en mango), la cobertura médica social no supera el 10% de los peones que emplean.

Conclusiones:

1. El enfoque de la segmentación, tal como lo postula Michael Piore no se puede aplicar a los mercados de trabajo agrícola sin embargo es una herramienta útil para aproximarse a su comportamiento dinámico;
2. Los segmentos o compartimentos por motivos étnicos, generacionales o de género no son generalizables pues aparecen especificidades por cultivos, zonas, temporadas aunque la búsqueda de calidad y costos competitivos es la divisa básica del productor;

¹⁰ Los jornales mensuales reportados en 1998, fueron: julio, 7636; agosto, 7781; septiembre, 7748; octubre, 7200; y, noviembre, 8161. Fuente: IMSS. Reporte mensual de Trabajadores Eventuales de Campo. Junio 30 de 1999.

¹¹ IMSS, Dirección Regional. Directiva Delegacional, asegurados por módulo, Subdelegación Zamora, julio 1999.

¹² IMSS. Afiliación, cobramos y prestaciones económicas.

3. Las posibilidades de superar la situación actual y la experiencia de peores condiciones de vida de trabajo son elementos psicosociales que influyen poderosamente en los trabajadores que miran el presente mejor que el pasado y tienen expectativas positivas del futuro mediato.
4. En lo formal, el nuevo esquema de afiliación de los trabajadores agrícolas ante el IMSS propicia mejores condiciones de seguridad médico social, pero, en los hechos sigue habiendo subregistro y son menores las posibilidades de acceder a derechos sociales como la pensión por vejez o cesantía al incrementarse las semanas de cotización en un ambiente de desempleo.
5. Cualquier reglamentación laboral para el campo resulta inaplicable porque no existe el aparato institucional ni la organización sindical indispensables para observar que la normatividad no sea letra muerta.

Fuentes:

Angón Torres, María del Pilar (2001) “Trabajadores agrícolas del valle de Tepalcatepec” en Zárate Hernández, J. Eduardo (coord.) *La Tierra Caliente de Michoacán*, Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 267-291.

Anguiano, María Eugenia (1997) “Mercados de trabajo y jornaleros agrícolas en el Noroeste y la frontera norte” en *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodología*, Antonieta Barrón Pérez y Emma Lorena Sifuentes Ocegueda, (coords.) Tepic, Nayarit : Universidad Autónoma de Nayarit, UNAM, pp 193-204.

Baca Del Moral, Julio (2002) “Los migrantes agrícolas: una asignatura pendiente. Caso de San Luis Potosí” en *Memoria del Coloquio : Migración, jornaleros y seguridad social en el medio rural*, Chapingo, México : Universidad Autónoma Chapingo pp 74-79

Barrón Pérez, Maria Antonieta y José Manuel Hernández Trujillo (2002) “Migración rural y seguridad social” en *Memoria del Coloquio : Migración, jornaleros y seguridad social en el medio rural*, Chapingo, México : Universidad Autónoma Chapingo pp.38-54.

Bonfil, Paloma (2001) “¿estudiar para qué? Mercados de trabajo y opciones de bienestar para las jóvenes del medio rural. La educación como desventaja acumulada” en Pieck, Enrique (coord.) *Los Jóvenes y el trabajo : la educación frente a la exclusión social*. México : UIA; IMJ; UNICEF; Cintefor-OIT; RET y CONALEP, 2001.

Canabal Cristiani, Beatriz (2002) “El ciclo migratorio en la Montaña de Guerrero. Condiciones de trabajo y de vida” en *Memoria del Coloquio Migración, jornaleros y seguridad social en el medio rural*, México: Universidad Autónoma de Chapingo, Chapingo, Edomex, 2002, pp. 4-13

Chávez Gutiérrez, María Rita (1999) “Propuestas legales en materia agraria y del trabajo para enfrentar la problemática laboral de los jornaleros del campo migrantes” en *Primer Foro de trabajo asalariado*

en el campo michoacano: Colegio de Michoacán, Pronjal, CIDEM, UMSNH, Morelia, Michoacán, noviembre 25-26 de 1999, pp. 122-138.

Díaz Sánchez, Yooko 1999) “Estudio citogenético en personas expuestas a plaguicidas en el estado de Morelos” en Memoria del *Primer Foro de trabajo asalariado en el campo michoacano*: Colegio de Michoacán, Pronjal, CIDEM, UMSNH, Morelia, Michoacán, noviembre 25-26 de 1999 pp. 114-121.

Gobierno mexicano. *Ley del Seguro Social*, en: Diario Oficial de la Federación, 1° de julio de 1997 (entra en vigor 1° de julio de 1998).

Gobierno mexicano. *Reglamento de Seguridad Social para el Campo*, Diario Oficial de la Federación, 1° de julio de 1997 Reglamento de Seguridad Social para el Campo.

Gobierno Mexicano. *Ley Federal del Trabajo*, México: Porrúa.

Gobierno mexicano. *Decreto que reforma el artículo VI transitorio del Reglamento de Seguridad Social para el Campo*, en: Diario Oficial de la Federación, agosto 13 de 1998.

Gobierno mexicano. *Acuerdo del Consejo Técnico 376/98*, 15 de julio de 1998.

Grammont, Hubert C. y Sara María Lara Flores (200) “Nuevos enfoques para el estudio del Mercado de trabajo rural en México” en *Migración y Mercados de Trabajo Cuadernos Agrarios* nueva época, años 9 y 10, núms. 9-10 núms. 19 y 20 julio - diciembre 1999, enero junio 2 000, pp. 122-140.

Hume, David (1997): “Del amor y el odio”, en *Tratado de la Naturaleza Humana*, México: Porrúa, pp.215-255.

Lara Flores, Sara 2000) “Notas metodológicas para el estudio del mercado de trabajo rural” en Roberto Diego Quintana (coord.) *Investigación Social Rural. Buscando huellas en la arena*, UAM X Plaza y Valdez: México, pp. 171-185

_____ (1997) *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo*, Tesis doctoral, México: Colegio de México.

López Limón, Mercedes Gema (1999) “Trabajo infantil jornalero agrícola, políticas de libre comercio y globalización” en *Primer Foro de trabajo asalariado en el campo michoacano*: Colegio de Michoacán, Pronjal, CIDEM, UMSNH, Morelia, Michoacán, noviembre 25-26 de 1999, pp 76-91.

Martínez Rodríguez, José maría (2002) “Acuíferos y libre comercio: el caso de la Costa de Hermosillo” Red Fronteriza de Salud y Ambiente, A.C; y Cyrus Reed , Texas Center for Policy Studies. Agosto del 2002

Moreno Mena, José A. (1999) “Flexibilización y precariedad en los mercados de trabajo agrícolas de Baja California” en *Primer Foro de trabajo asalariado en el campo michoacano*: Colegio de Michoacán, Pronjal, CIDEM, UMSNH, Morelia, Michoacán, noviembre 25-26 de 1999, pp 1-19.

Moreno Padilla, Javier (1998): *Nueva Ley del Seguro Social*, México: Trillas.

Muñoz, Amparo (1997) “La mujer jornalera del Valle de Culiacán, Sinaloa. Un estudio de caso” en *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, Antonieta Barrón Pérez y Emma Lorena Sifuentes Ocegueda (coords.), Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit, UNAM, 1997. pp 141-179.

Ocampo Ledesma, Jorge et al (2002) “Expectativas y dinámica de trabajo” en *Memoria del Coloquio Migración, jornaleros y seguridad social en el medio rural*, Chapingo, Edomex: Universidad Autónoma de Chapingo, 2002, pp. 1-3.

Ogaz Pierce, Héctor y Javier D. Avila Martínez (2001) “Evaluación del riesgo al disminuir los ingresos en el seguro de riesgos de trabajo” ponencia presentada en la *V Reunión Nacional de Investigación en salud en el trabajo*, IMSS Centro Médico Nacional Siglo XXI, 18 y 19 de enero de 2001, México DF, p. 8

Posadas, Florencio (1986) El proletariado agrícola permanente migratorio en Sinaloa” en Grammont, Hubert C., coord., *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*. México : Juan Pablos, editor, 1986.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes C. (1999) “De mano de obra a seres humanos. Jornaleros indios del tabaco en Nayarit” en *Primer Foro de trabajo asalariado en el campo michoacano*: Colegio de Michoacán, Pronjal, CIDEM, UMSNH, Morelia, Michoacán, noviembre 25-26 de 1999, pp. 45-75.

Requena Santos, Félix (1991): "Redes sociales y mecanismos de acceso al mercado de trabajo" en: *Sociología del Trabajo* Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad No. 11, invierno 1990-91, Madrid: Siglo XXI, pp. 117-140.

Rivera Trejo, Arturo (2002) “Unidad doméstica campesina y mercados de trabajos rurales” en Memoria del Coloquio : *Migración, jornaleros y seguridad social en el medio rural*, Chapingo, Universidad Autónoma Chapingo, 2002. pp.

Rivera Trejo, Arturo (1999) “Algunas particularidades del trabajo agrícola en los cultivos de exportación: el caso del ajo en Zacatecas, 1998-1999” en *Primer Foro de trabajo asalariado en el campo michoacano*: Colegio de Michoacán, Pronjal, CIDEM, UMSNH, Morelia, Michoacán, noviembre 25-26 de 1999, pp. 36-44.

Roldán Hernández, Raymundo, Mónica Hernández Espinoza y Guadalupe Vargas Francisco (2002) “Empleo migración y salud en Ecatzingo: un pueblo de la sierra nevada” en *Memoria del Coloquio Migración, jornaleros y seguridad social en el medio rural*.—Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo, 2002, pp. 14-19

Sifuentes Ocegueda, Emma Lorena (1997) “Los mercados de trabajo agrícola en Nayarit” en *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, Antonieta Barrón Pérez u Emma Lorena Sifuentes Ocegueda, (coords.) Tepic, Nayarit : Universidad Autónoma de Nayarit, México, UNAM, pp. 63-120.

Suárez, Blanca (1997) “Las mujeres michoacanas en el empaque de mangos” en *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, Antonieta Barrón Pérez y Emma Lorena Sifuentes Ocegueda, (coords) Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit, UNAM, 1997. pp. 121-140.

